

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

18899 *NUEGADO ESTRUCTURAS, S.L.*
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PINOS PUENTE, S.L.

María del Carmen Ortiz García, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Granada,

Hago saber: Que en los procedimientos de ejecución n.º 61/11, 62/11 y 63/11, seguidos contra "Nuegado Estructuras, Sociedad Limitada" y "Construcciones y Estructuras Pinos Puente, Sociedad Limitada", se han dictado resoluciones de fecha 6 de mayo de 2011, en cuya parte dispositiva se declara a los ejecutados indicados, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 7.105,30 euros, 7.256,09 euros y 7.105,30 euros de principal, respectivamente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 6 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110035222-1